

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ACUÑA MUÑOZ DANIELA ALEJANDRA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1033 / FECHA 19.03.2024	Imputación: 114.05.96.052.020	Centro de Costos: FONDOS EXTERNOS
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Coordinadora Programa “Quiero Mi Barrio” Buin Los Viñedos I, II y III.
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del Barrio.
- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula décimo sexta del presente Convenio y que se detallan en el Anexo 1.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Participación en reunión de coordinación y trabajo para Hito primera Piedra Viñedos II (**fecha 01-08-2024**)
2. Participación y apoyo en reunión vecinal en donde se realizó la presentación de profesionales de constructora en sede vecinal Viñedos II (**fecha 01-08-2024**)
3. Se solicitan cotizaciones vía correo electrónico para actividad Hito primera piedra sede Viñedos I (**fecha 01-08-2024**)
4. Se solicita elaboración e impresión de afiches con la finalidad de convocar a la comunidad de Los Viñedos a participar de una reunión mensual de CVD (**fecha 01-08-2024**)
5. Se solicita libro mayor, Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III (**fecha 02-08-2024**)
6. Se solicita copia del egreso N°98-88 a profesional de Dirección de Administración y Finanzas Municipal (**fecha 05-08-2024**)
7. Se realiza difusión para convocar a la comunidad a reunión de CVD, se entrega folletería casa a casa e instalación de afiches (**fecha 05-08-2024**)
8. Coordinación y exposición en reunión de CVD, durante la jornada se trabajan temas propios sobre avances de obras en el sector (**fecha 06-08-2024**)
9. Apoyo en la realización de taller MOVYT dirigido para vecinos y vecinas (**fecha 07-08-2024**)
10. Elaboración oficio conductor N°170, rendición de cuentas (**fecha 07-08-2024**)
11. Elaboración pedido de compra y términos de referencias para adquisición de coctelería para actividad hito de primera piedra Sede Viñedos I (**fecha 07-08-2024**)
12. Apoyo en monitoreo correspondiente al 0% de la obra mejoramiento sede social y entorno Viñedos II (**fecha 08-08-2024**)
13. Apoyo en monitoreo correspondiente al 0% de la obra mejoramiento sede social y entorno Viñedos I (**fecha 08-08-2024**)
14. Apoyo en reunión comunitaria: obra detonante, reunión vecinal (**fecha 08-08-2024**)
15. Elaboración de rendición de cuentas programa QMB Los Viñedos (**fecha 09-08-2024**)
16. Ingreso de rendición vía oficina de partes virtual (**fecha 13-08-2024**)
17. Solicitud de Apoyo para actividad Hito de Piedra, obra mejoramiento Sede Vecinal Viñedos 1 (**fecha 13-08-2024**)

18. Se solicita apoyo a encargado de gestión territorial para actividad Hito de Piedra, obra mejoramiento Sede Vecinal Viñedos 1 (**fecha 13-08-2024**)
19. Se solicita comprobante de ingreso municipal correspondiente a remesa N°5 Programa QMB Los Viñedos (**fecha 14-08-2024**)
20. Elaboración memo N°851 correspondiente a solicitud de transferencia de recursos comprometidos en el marco de aporte municipal (**fecha 14-08-2024**)
21. Se solicita apoyo a director de DIDEKO para gestionar ferias de servicio (**fecha 19-08-2024**)
22. Participación en avanzada comunicacional para hito de primera piedra sede Viñedos I (**fecha 19-08-2024**)

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Se adjunta correo electrónico con solicitud de cotizaciones vía correo electrónico para actividad Hito primera piedra sede Viñedos I
2. Se adjunta correo con solicitud de elaboración e impresión de afiches con la finalidad de convocar a la comunidad de Los Viñedos a participar de una reunión mensual de CVD
3. Se adjunta correo con solicitud de libro mayor, Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III
4. Se adjunta correo con solicitud de copia del egreso N°98-88 a profesional de Dirección de Administración y Finanzas Municipal
5. Se adjunta copia de oficio conductor N°170, rendición de cuentas programa QMB Los Viñedos I, II y III
6. Se adjunta copia de pedido de compra y términos de referencias para adquisición de coctelería para actividad hito de primera piedra Sede Viñedos I
7. Se adjunta copia de rendición de cuentas programa QMB Los Viñedos
8. Se adjunta correo electrónico con solicitud de Apoyo para actividad Hito de Piedra, obra mejoramiento Sede Vecinal Viñedos 1
9. Se adjunta correo electrónico con solicitud de apoyo a encargado de gestión territorial para actividad Hito de Piedra, obra mejoramiento Sede Vecinal Viñedos 1
10. Se adjunta correo electrónico con solicitud de comprobante de ingreso municipal correspondiente a remesa N°5 Programa QMB Los Viñedos
11. Se adjunta memo N°851correspondiente a solicitud de transferencia de recursos comprometidos en el marco de aporte municipal

12. Se adjunta correo electrónico con solicitud a director de DIDEKO para gestionar ferias de servicio

V.- Observaciones.

No existen.

DANIELA ACUÑA MUÑOZ

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Óscar Contreras Gutiérrez, Director SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ

DIRECTOR SECPLA



Oscar Contreras Sp. 21.08.2021

DIEGO REQUENA MORALES

COORDINADOR PROGRAMA QMB